



Deute maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDI, ANO DE MIL SE-  
TECIENTOS NOYENTA.**

En no hize saber, la Releccion de depositario  
viente Real Sonto, ad. Juan Antonio Siquel xcano nella  
empenona quien enterado lo acepto, y hize cumplir fiel  
mente como Encargo, esto Respondio, y firmo, Dox fee =

Juan Antonio Siquel  
Corretilias

Otra 3

En tanto de Expressa, me, y año, To el en. no hize sa-  
ber la Releccion que se haze de los curadores, el numero  
y Jurodo, ad Antonio Lopez Sandobal, Jines Andreu  
Juan Belarques, Diego Lopez Tomeda, y reacion de  
Cuellar, veanos xesta villa, empenonara, quien, que  
daron enterado, y en on mismo acto Dox fee =

Otra 3

En the dia me, y año, To el en. no hize saber la Releccion  
de Guardar de Meladret, a los Diputados de los jurados, y  
esta Jurisdiccion, que havon on. daron x esta y a Jolemas,  
Blas Sauto, y reacion de llo y a Jolemas maior, emut-  
personar, y en on mismo acto, quienes quedaron, ente-  
rados Dox fee =

Otra 3

En cha Villa, Referido dia, me, y año, To el en. no hize  
saber la Releccion que se haze de xacento Alarife, a  
Seoro Tucco, qual es x ella, empenonara, quien quedo  
enterado, Dox fee =

Otra 3

En la Referida villa, Aho dia, hize saber la Releccion  
de Maroto interino a primeras letras, ad Juan Belarques  
empenonara, quien lo acepto Dox fee =

